AÑO IV — JUEVES 2 DE ENERO DE 1902 — 9123 — NÚM. 991

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MIGUEL MARGARETO VELASCO

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ENERO DE 1901

R. I. P.

La misa de Cabo de año tendrá lugar mañana 3 del corriente á las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel, y á la misma hora el día 4 en la de San Millán, cuyas misas serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda Doña Tomasa Jimeno Gómez; su hija Doña Paula; hermanos Don Juan, Doña Isidora y don Francisco; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos y una oración por el alma del finado, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El nuevo Ayuntamiento.

SESIÓN INAUGURAL

A las doce y minutos declárala abierta el señor Gobernador civil, ocupando los sillones rojos los señores Santiuste, Matabuena, Terradillos, Arango, Matos, Rincón, Gilarranz, Well y Lotero. (Casi todos de levita y alguno con guante blanco.)

En la sala, una gran concurrencia.

Los Sres. Santiuste y Matos (de la comisión de gobierno interior), pasan á la antesala en busca de los nuevos ediles, que acto seguido se presentan, con los maceros, en el salón de sesiones.

Ocupan sus respectivos puestos los Sres. Entero, Ramírez, Villoslada, Gómez, Gila, García, Serrano y Carretero.

La presidencia les posesiona de sus cargos.

Los Sres. Arango y Entero salen por el reelegido alcalde-presidente de la corporación, posesionándose de su cargo el Sr. Martín Higuera, después de un razonado discurso del señor González Revilla ensalzando los méritos de D. Eulogio, á quien felicitó con cariñosas frases que hizo extensivas al Municipio, genuina representación del pueblo segoviano.

El Sr. Martín Higuera, con su natural elocuencia, contestó á nuestra primera autoridad agradeciéndole sus frases de elogio.

«Por cuarta vez reelegido—añadió el alcalde—mi primer deber moral es emitir sincero voto de gracias al Gobierno de S. M. que me honró con su confianza nombrándome su representante en este Ayuntamiento.

Pocas, muy pocas palabras he de pronunciar, puesto que nada nuevo tengo que deciros, ni tengo la pretensión de hacer un programa que, como todos, solo serviera para recordarme que tal vez no supe cumplir con mi deber, aunque otro fué mi deseo.

»Yo estoy dispuesto por Segovia á emplear todas mis fuerzas, todas mis facultades, todas menos el honor y la dignidad que me debo á mí mismo... A luchar por el pueblo que nos vió nacer estamos todos obligados; lucharé como el que más.

Mi misión en esta casa, será misión de paz y moralidad, sin transigencia alguna.

Mi deseo mayor hasta hoy cumplido, proteger á la clase obrera: á la más desgraciada.»

Terminó su elocuente discurso el Sr. Martín Higuera, y saludando á todos y muy cariñosamente á la prensa, su última frase fué un «¡Viva Segovia!» (Aplausos).

Suspéndese la sesión durante algunos minutos, y, reanudada, ocupa la Presidencia el Sr. Martín Higuera, procediéndose á la elección de tenientes-alcaldes.

Resultaron elegidos:

Primer teniente alcalde, D. Gonzalo Terradillos, por 18 votos contra una papeleta en la que se leía: «El pueblo soberano.»

Segundo, D. Saturio Entero, por 17 contra dos papeletas en blanco.

Tercero, D. Julián Carretero, por 18 contra una que decía: «Por mis electores.»

Y cuarto, D. Braulio M. Matos, por 18 contra una en blanco.

La Presidencia les dió posesión de sus cargos, y los cuatro pronunciaron frases de gratitud y reconocimiento para sus electores.

Después hízose la votación de dos regidores síndicos, recayendo la elección en los Sres. Lotero y Ramírez.

Como D. Adrián Ramírez no obtuvo más que diez votos, se ha posesionado interinamente del cargo de Síndico hasta la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, en la que se procederá á elegir de nuevo al segundo Síndico.

El Sr. Santiuste obtuvo ocho votos, siendo muy comentado que el Sr. Lotero no renunciase su elección, á pesar de haber manifestado en repetidas ocasiones que él no aceptaría cargo alguno.

Y á propósito del Sr. Lotero: Obtuvo 18 votos y una papeleta en blanco; al pronunciar su correspondiente discurso, dió las gracias á todos sus compañeros, *incluso al que votó en blanco...* (¿Se votó V. á sí mismo Sr. Lotero?)

Acuérdase celebrar las sesiones, como hasta ahora, los miércoles á las seis de la tarde.

Y después de algunas frases de enhorabuena, que dirigió el Sr. Matabuena á *los nuevos*, levantóse la sesión.

Nosotros felicitamos á los concejales entrantes, y á los que han sido honrados con cargos, esperando sus actos para juzgarles como se merezcan.

Segovia está deseosa de una buena y celosa administración, y en este sentido nuestra crítica ha de ser tan justa como enérgica.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: Agradeceré á usted que se digne dar cabida en su DIARIO á la siguiente instancia, que varios vecinos de Sepúlveda, elevan al señor Administrador principal de Correos de Segovia. Se repite de V. affmo. y s. s. q. b. s. m.

Un vecino de Sepúlveda.

INSTANCIA

Sr. Administrador principal de correos de la provincia de Segovia:

Los que suscribimos propietarios, comerciantes, industriales y todos vecinos de la villa de Sepúlveda, en dicha provincia, á V. S. respetuosamente acudimos, exponiendo: Que por la prensa de esa Capital, nos hemos enterado de que respetables personalidades de la inmediata villa de Riaza, han dirigido al Sr. Gobernador civil una instancia protestando del cambio de horas en la marcha del coche correo de esa Ciudad á Riaza, y suplicando vuelva á hacerse el servicio en la misma forma que antes se hacía.

Este nuestro pueblo, que se halla situado dentro del itinerario que debe seguir el citado coche correo, jamás ha demostrado públicamente su disgusto por las horas en que antes circulaba (y eso que no eran para él mejores de las que hoy tiene Riaza,) porque entendemos que sólo los empleados que tienen á su cargo un servicio, son los llamados á organizarle; y cuando éstos disponen que se haga en una ú otra forma, seguramente obedece el deseo de procurar el bien del público en general.

Pero en vista de la queja antes aludida, no podemos permanecer silenciosos ya, sin elevar ante V. S. nuestra más enérgica protesta contra lo que Riaza pretende.

Nada más natural que dicha villa intente la revocación de una orden que, según sus vecinos, la perjudica; pero, á la par, han de concedernos el derecho de oponernos á su pretensión, porque por el sólo hecho de que á ellos les perjudique, no hemos de consentir, sin protesta, sea revocada una medida que, seguramente, es beneficiosa para la mayoría de los pueblos á donde ese coche conduce la correspondencia.

En pocas palabras vamos á demostrarlo.

No basta con atender á que aquélla se reciba un poco más pronto ó más tarde, sino que es preciso también y principalmente, procurar la mayor seguridad en la conducción de la misma. ¿De qué servirá que un correo llegue cuanto antes al término de su carrera, si en el trayecto ha desaparecido casi toda la correspondencia?

Pues ésto puede ocurrir si las horas de salida de los puntos extremos de la línea que recorre ese coche correo, fuesen las que antes tenía.

Todos sabemos que se hacía de noche la mayor parte del trayecto, y no se puede negar, porque todo el que haya viajado en ese coche ha tenido ocasión de observarlo, que entregándose la correspondencia á los carteros y peatones con luz artificial y muchas veces á obscuras, es muy expuesto á que los paquetes se confundan y aquella se extravíe.

Esto no puede ocurrir hoy porque todo el recorrido, lo mismo á la ida que á la vuelta, se hace de día, excepto la pequeña distancia que media entre Riaza y Sepúlveda.

Además, ¿qué razón hay para que el coche correo de Segovia á Riaza, tenga distinta hora de salida de la capital que los demás de la provincia? ¿No arrancan todos de siete á ocho de la mañana, después de llegar los trenes correos de la línea del Norte?

¿Porqué ha de ser una excepción el que nos ocupa?

Sólo queriendo proteger el interés de los menos en perjuicio de los más, nos lo explicamos; y ésto no es posible que suceda si el servicio ha de responder á los fines para que fué creado.

Por otra parte, entendemos, señor Administrador, que con la medida por V. S. adoptada no sólo gana el público en general, sino también Riaza á pesar de sus lamentos; porque saliendo de Segovia, como antes salía el repetido correo á las doce de la noche, no puede conducir la correspondencia del Norte que llega de madrugada á Segovia, y permanece allí detenida veinticuatro horas muy cerca, con grave daño del comercio de Riaza, Turégano, Sepúlveda, y demás pueblos de la línea, que sostienen principalmente sus relaciones mercantiles con Valladolid, Palencia, Burgos y otras plazas del Norte de España.

La razón de que la correspondencia oficial no puede cumplimentarse en el día; porque el correo llega después de cerradas las oficinas, no merece, á nuestro juicio, tenerse en cuenta, por que demasiado se sabe que los servicios urgentes no se piden por correo, donde, como ocurre á Riaza, existe otro medio más rápido de comunicación, cual es el Telégrafo.

Con esto creemos haber demostrado que defendemos una causa justa; pero si, á pesar de ello, esa Administración principal de correos, abrigase todavía la más pequeña duda antes de resolver en definitiva, no holgaría que oyese la opinión general del país y desde luego puede asegurarse adquirirá el íntimo convencimiento de que su medida respecto á como se hace hoy el servicio de la correspondencia pública entre esa ciudad y Riaza, no puede ser más acertada.

Por lo expuesto—Suplicamos á V. S. se digne confirmarla, á pesar de lo que en contrario hayan podido alegar los indicados vecinos de Riaza. Gracia que esperamos obtener de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años, Sepúlveda 28 de Diciembre de 1901, Braulio Abad, Victoriano Horcajo, Saturnino Velasco, Mariano López, Nemesio Onrubia, Ignacio Antón, Miguel Barral, Lorenzo Perez, Máximo Horcajo, Agapito de la Cruz, Gregorio Serna, José Dávila, Gregorio Garrido, José Onrubia, Atilano González Ligero, Enrique Gil Asenjo, Leopoldo Caviró, Esteban S. de Cenzano, Ricardo S. de Cenzano, Miguel Llompart, Augusto de Montalbán, Eloy Luengo, Segundo Franco Teodoro C. Horcajo, Angel Román, Pablo Román, José de la Plaza, Mariano Velasco, Antonio de la Plaza, Pablo de la Mata, Ildefonso Horcajo, Galo Guadilla, Pablo Pastor, Julián de Miguel, Eugenio Laorden, Francisco Burgaleta, Pedro Antón, Enrique Hernánz, Felipe Cristóbal, Mariano Lozoya, Hilario G. de Dios, Antonio Monte, Mariano Monte, Severiano Monte, Juan Onrubia, Angel Linage, Ignacio Velasco, Antonino Antona, Laureano Cristóbal, Angel López Serna, Mariano García, José María Zorrilla, Bernabé Gómez, Antonio Gómez, Vicente Clemente, José Burgos, Guillermo Molinero, Cipriano Valle, Eusebio Sanz, Sandalio Onrubia, Mariano de Frutos, Claudio Marinas, Angel Estebaránz, Pablo Alonso, Cayetano Velasco, Justo Mantecón, Teodoro Cristóbal, Nicolás de la Serna, Sergio Pascual, Daniel Montero, Pedro Abad, Mariano Guitián, Fermín Alvaro, José S. Lagarto, Francisco Falcó, Serafín Gastandi, Agustín López, Pedro Díaz, Alejandro López, Eduardo Suárez, Nicolás Francisco, Féliz Hernánz, Juan Antoranz, Roque Jaramillo, Félix Conde y Crisanto del Castillo.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 1-8'30 noche.

Redención á metálico

Por noticias oficiosas del ministerio de la Guerra se sabe que el general Weyler tiene el propósito de prorrogar hasta el día 31 del corriente el plazo de redención á metálico, que debía expirar el 6 del actual.

La crisis

Siguen las predicciones de que muy pronto se declarará la crisis, habiendo quien asegura que ésta adquirirá proporciones no esperadas, pues son grandes los disentimientos que existen entre los ministros.

Censuras á Roosevelt

«L' Autorité», periódico de Casagnac, critica á Mr. Roosevelt por haber aceptado la invitación de España para asistir á las fiestas de la mayoría del Rey.

La salud del Papa

En telegrama de Roma que pública «Le Matin», se dice que el Papa parece que ha tenido la noche última dos nuevos desvanecimientos, inspirando su estado bastante cuidado.

Del Transvaal

Recíbense noticias de que los ingleses continúan sufriendo descalabros.

Al alistamiento de voluntarios ingleses, no se ha presentado «patriota» alguno.

Asesinatos

En Pekín han sido asesinados cuatro misioneros.

Contra las loterías

Los tribunales franceses han emprendido enérgica campaña en contra de las loterías.

VARIAS NOTICIAS

En España

De Barcelona comunican que hoy se ha celebrado el anunciado mitin de carreteros, acordándose declarar la huelga.

Solo harán servicio los carros de limpieza.

Telegrafían de provincias que sin incidente alguno se han constituído los nuevos ayuntamientos.

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Sagasta ha recibido hoy en su domicilio particular la visita de importantes personalidades políticas que acudieron á felicitarle por la entrada de año.

D. Alfonso González, ministro de Gobernación ha comunicado terminantes instrucciones á Barcelona, con objeto de normalizar la actual situación.

El entierro del Marqués de Villamejor ha constituido una importante manifestación de duelo, al que concurrieron entre otros los Sres. Silvela y Romero Robledo.

Hace un tiempo espléndido viéndose concurridísimos los paseos, y desiertos los círculos políticos.

Coméntase en todas partes las declaraciones que en la prensa vienen publicando los generales del ejército

acerca del decreto sobre matrimonios militares.

Extranjero

Corren insistentes rumores de haber sufrido en el Transvaal, los ingleses un nuevo y horroroso descalabro.

La columna que se supone vencida, es la mandada por un valiente general que hasta ahora gozaba de gran prestigio en el ejército inglés.

El cónsul alemán, ha dado cuenta al Presidente de Venezuela, que la escuadrilla germánica está dispuesta á romper el fuego si los venezolanos no rompen el ultimatum.

Témese estalle un conflicto entre las repúblicas del Salvador, y del Perú.

En Malta cunde gran excitación contra los ingleses, por no permitir éstos en la isla el uso de la lengua italiana.

BERMÚDEZ

NOTICIAS

Han salido para Madrid los señores marqueses de López Martínez con su bellísima hija Finita, que dentro de pocos días celebrará en la Corte su matrimonio con el ilustrado director de la «Electricista Segoviana» y querido amigo nuestro, D. Juan Moreno Luque.

El Ayuntamiento de San Ildefonso ha quedado constituido en la forma siguiente:

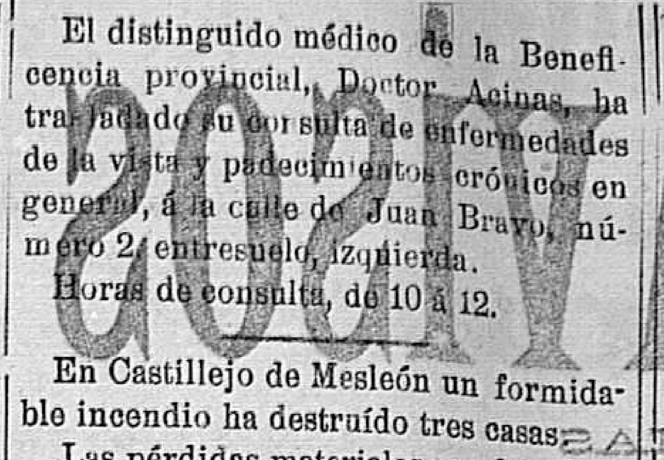
Alcalde, D. Matías Badía; primer teniente alcalde, D. Antonio Armengol; segundo teniente alcalde, D. Florentino Mañas; procurador, D. Antonio de Castro, y procurador suplente, D. Abdón Madrid.

Los alcaldes de barrio

Ayer se firmaron sus nombramientos. He aquí la lista de elegidos:

D. Miguel Fernández, de San Miguel; D. Wenceslao Toro, de San Millán; D. Gabino Terán, de Santa Eulalia; D. Celedonio Molinera, de San Esteban; D. Manuel García, de San Martín; D. Pablo González, de Santa Columba; don Pascual Cob, del Salvador; D. Carlos Otero, de San Lorenzo, y D. Juan Antonio Leonor Duque, de San Marcos.

Reciban todos nuestra enhorabuena.



El distinguido médico de la Beneficencia provincial, Doctor Acinas, ha trasladado su consulta de enfermedades de la vista y padecimientos crónicos en general, á la calle de Juan Bravo, número 2, entresuelo, izquierda.

Horas de consulta, de 10 á 12.

En Castillejo de Mesleón un formidable incendio ha destruido tres casas.

Las pérdidas materiales son de relativa importancia.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo el inteligente oficial de esta Delegación de Hacienda, D. Federico Maldonado.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Mañana hará un año, que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo, D. Miguel Margareto, conocido industrial de esta población.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos el testimonio de nuestro pésame por aquella sensible pérdida, á la viuda del finado, á sus hijos y á la familia toda.

La luz eléctrica en Cuéllar

En el próximo número del «Boletín Oficial» se publicará el pliego de condiciones acordado por el Ayuntamiento de Cuéllar para la subasta de instalación del alumbrado público por medio de la electricidad, en esa villa.

Dichas condiciones son en número de 24, y de ellas extractamos á continuación las más esenciales.

Será de cuenta del concesionario la instalación completa del alumbrado, para lo cual le dará facilidades el Ayuntamiento.

Dicho alumbrado se compondrá de 160 lámparas de 10 bujías cada una y otras 20 de igual intensidad para el interior de la Casa Consistorial, la Cárcel, el Hospital y otros puntos que se señalarán.

Además el contratista facilitará otras 12 lámparas durante las seis noches de la feria de Pascua de Resurrección, la noche del Corpus Christi, tres noches del mes de y Julio, en las fiestas titulares del 29 y 30 de Septiembre.

El contrato se hará por 20 años.

El precio de subasta será el de 4.750.

Cuando la luz eléctrica sufra interrupción el contratista costeará el gasto de petróleo, para lo que el Municipio le entregará bajo inventario los aparatos que en la actualidad se destinan al alumbrado público.

Las faltas del contratista ó sus empleados se corregirán con multas de 10 á 25 pesetas, y se elevarán á 100 en casos de reincidencia, pudiendo el Ayuntamiento rescindir el contrato si dichas faltas fuesen muy repetidas.

La instalación del alumbrado eléctrico se hará en plazo de tres meses, á contar desde la adjudicación de la subasta.

El rematante tendrá completa libertad para contratar con el vecindario el servicio de que se trate, pudiendo para ello utilizar los cables y soportes destinados al alumbrado público.

La inspección de los aparatos y cables se encomendará al señor ingeniero jefe de obras públicas de la provincia ó personal que éste designe, durante el período de ejecución de las obras.

El Ayuntamiento podrá, cuando lo crea oportuno, acordar la inspección técnica de dicho servicio.

Patrocinada por el Ayuntamiento y dirigida por el ilustrado farmacéutico primero de sanidad militar, viene funcionando, en la Granja, desde el mes de Noviembre último, una Escuela de artesanos.

En ella se enseña gratuitamente á los obreros dibujo lineal, de adorno y figura, taquigrafía, Francés, y otras asignaturas. Casi todas las clases corren á cargo del infatigable filántropo Sr. Nieto, á quien ayudan en tan meritoria labor los señores Borís, Maseda, Menéndez y otros. Asisten á la Escuela, con la mayor asiduidad, más de cien obreros, quienes llevados de su amor al saber, han invitado en atenta circular á las personas más ilustradas de aquel Real Sitio para que den conferencias populares sobre cualquier ramo del humano saber.

Inaugurará estas conferencias el próximo jueves, nuestro colaborador señor Escolar, quien se propone desarrollar en tres sesiones, por lo menos, el tema «Sistema métrico», de interés y utilidad indudable para los obreros.

Es de desear que no decaiga el entusiasmo que reina entre profesores y alumnos de la naciente Escuela de artesanos, para que en fecha próxima llegue esta á ser un importante centro de enseñanza popular, como merece tener el laborioso y honrado vecindario de aquel Real Sitio, compuesto en su mayoría de artesanos.

Emitido por el Sr. Administrador de Correos, D. Marcial Meruéndano el informe que le fué pedido por el Sr. Gobernador Civil sobre una instancia de varios vecinos de Riaza en que solicitan se restablezcan las horas que antes regían para la salida y llegada del coche correo entre esta capital y dicha villa, la citada autoridad ha dispuesto emitan á su vez informes sobre el particular, los alcaldes de Riaza, Turégano, Sepúlveda y Cantalejo, remitiéndoles al efecto la instancia referida y copia del dictámen del Sr. Meruéndano.

Lo acreditan las certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Anoche hizo su debut en el Café de San Martín, el célebre cantador «Gayarre chico», acompañado del notable guitarrista Eduardo Cerca, quienes cosecharon muchos aplausos por el numeroso público que allí se encontraba.

También esta noche de nueve á doce, habrá concierto en dicho Café, por los renombrados concertistas.

Instrucción pública

Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente de solicitud de premio acordado por la Junta local de Coca, á favor del maestro de la escuela de niños de esta villa, nuestro querido amigo D. Santiago González, con el informe pedido á dicha Junta por la provincial.

—Se recibieron asimismo los presupuestos é inventarios escolares de Coca, Riopariegos y Pedraza, formados para 1902.

En la Granja tuvo la desgracia de caerse el martes último de un árbol que estaba podando, el guarda de alamedas del Real Patrimonio, Valeriano Otero, ocasionándose fuertes contusiones en todo el cuerpo y una herida de consideración en la cabeza.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Francisco Ortega.

Provisiones, tercer capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

(Solución al jeroglífico comprimido):

UN PAR DE GOLFOS

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Ter *F* Segura

(La solución mañana)

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Isidoro, obispo; San Macario, abad, y la Aparición de la Virgen del Pilar.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 1.° *de* Enero *de* 1902 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	683'66
Temperatura del aire	6'0
Id. máxima al sol del día anterior	23'0
Id. id. á la sombra	14'5
Id. mínima noche última	0'0
Id. id. á cielo descubierto	—1'6
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Mercados

Segovia, 31

Hoy han pasado de mano, 70 fanegas de trigo de paneras, 46 reales, y en los almacenes se paga á 23 reales las 94 libras.

Centeno, á 34 reales fanega; cebada, á 28.

Algarrobas á 38 y 40.

Valladolid, 31

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 44'25.

Centeno.—100 á 30'50.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para dije á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

LOS QUE PADECEN ANEMIA, CLOROSIS, AMENORREAS... NUTRITIVO BERMEJO ... EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Losque padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, de ben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias. De venta en todas las farmacias de España. Frasco 3'50 pesetas. En Segovia: Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones, y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7. SEGOVIA

EMULSIÓN NADAL

única que contiene el 80 p. 100

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones, así como los dolores y cólicos que suelen comprometer á menudo la salud de las Señoras en la época crítica.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo.

Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.